



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 11 de Julio de 1986

Número 9

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR EL QUE SE EXPROPIA EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, MEX., UN INMUEBLE UBICADO EN LA DELEGACION LOMA COLORADA DE BAJA LAJA AZUL, PARA DESTINARSE A LA CONSTRUCCION DEL CAMINO LAJA AZUL, E.C. CHILTEPEC-COATEPEC.

CONSIDERANDO

I. Con fecha 19 de octubre de 1982, se instauró a solicitud del H. Ayuntamiento Constitucional de Coatepec Harinas, Méx., Procedimiento Expropiatorio con relación a un inmueble ubicado en la Delegación Loma Colorada de Baja Laja Azul, para destinarse a la construcción del Camino Laja Azul.

II. De acuerdo a la documentación que obra aneja a la solicitud de expropiación, el inmueble de referencia, tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 510.00 metros con Arroyo de la Cal;

AL SUR, 490.00 metros con Arroyo del Monte;

AL ORIENTE: 310.00 metros con Herederos de José Muñoz González; y

AL PONIENTE: 190.00 metros, con Canal de Laja Azul.

Del inmueble descrito con anterioridad, únicamente se hace necesario expropiar 3,800 M2., mismos que se delimitan de la siguiente forma:

AL NORTE, 10.00 metros con camino a Alta de Laja Azul;

AL SUR: 10.00 metros con Camino;

AL ORIENTE, 380.00 metros con propiedad del afectado; y

AL PONIENTE, 380.00 metros, con propiedad del afectado.

III. La causa de utilidad pública que se invoca es la construcción del Camino Laja Azul E.C. Chiltepec-Coatepec, desprendiéndose del Dictamen Técnico elaborado por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Vivienda, el cual obra en el expediente de expropiación respectivo, que la misma se encuentra debidamente fundada y motivada, en virtud del beneficio que esta obra reporta, ya que no sólo comunicará a estas dos Localidades, sino al Municipio en general al conectar a estas poblaciones con las demás existentes, igualmente dará beneficio al tráfico de vehículos en general y sobre todo del transporte de productos y mercancías a las zonas de tianguis, lo que reporta beneficios para la Comunidad, por ser esta actividad la principal fuente de ingresos de sus habitantes.

IV. Las Fracciones I, II y VIII del Artículo 1o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, señalan como causa de utilidad pública, entre otras, el establecimiento, explotación o conservación de un servicio público; la apertura, ampliación, prolongación, alineamiento, mejoramiento de Calles, Calzadas, Puentes, Túneles, Caminos, Carreteras y toda Vía que tienda a facilitar el tránsito urbano, sub-urbano o entre dos o más centros de población; las obras, actos o disposiciones que tengan por objeto proporcionar al Estado, al Municipio, o a un Pueblo o a grupos de individuos, usos o disfrutos de beneficio común.

En el caso que nos ocupa, las obras que se pretenden llevar a cabo, se configuran dentro de las disposiciones invocadas.

En el Procedimiento Expropiatorio, se cumplieron con todos los requisitos legales, habiéndose citado por oficios a los afectados, haciéndoseles saber del trámite de la

Tomo CXLII Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 11 de Julio de 1986 No. 9

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO del Ejecutivo del Estado por el que se expropia a favor del Municipio de Coatepec Harinas, Méx., un inmueble ubicado en la delegación Loma Colorada de Baja Laja Azul, E.C. Chiltepec, con una superficie de 3,800.00 M2.

AVISOS JUDICIALES: 2542, 2543, 2546, 2545, 2547, 2548, 2549, 2551, 2550, 2541, 2529, 2540, 2641, 2642, 2689, 2790, 2792, 2789, 2814, 2805, y 2809.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2736, 2810, 2801, 2802, 2837, y 2854.

(Viene de la primera página)

Expropiación respecto al inmueble que nos ocupa, a fin de que comparecieran a deducir sus derechos que consideraran les asienta, y con fecha treinta de octubre de mil novecientos ochenta y dos, comparecieron por escrito los señores: IRENE ESCOBAR VDA. DE MUÑOZ, JOSE LUIS, NORBERTO, AURORA, HERLINDA, REFUGIO Y FIDENCIO de Apellidos MUÑOZ ESCOBAR, con el carácter de herederos del de cujus, J. Guadalupe Muñoz González, exponiendo diversos argumentos, los cuales han sido debidamente analizados y ponderados por esta Autoridad.

En efecto, con los argumentos vertidos por los afectados, de ninguna manera se desvirtúa la causa de utilidad pública que se invoca, ya que la existencia de árboles frutales en el área del terreno afectado, no constituyen un impedimento para la realización de la obra, ya que éstos pueden ser replantados en otro lugar, por otro lado los mismos afectados en su comparecencia reconocen la importancia de la obra que se pretende llevar a cabo.

VI. El expediente expropiatorio se encuentra debidamente integrado, constando en el mismo de que los estudios técnicos como son: Proyectos, Dictamen Técnico, documentación e informes necesarios, se llevaron a cabo conforme lo exige la Ley.

Por otra parte, se encuentra determinado el monto de la cantidad que se deberá pagar por el concepto de indemnización.

VII. De lo anterior se desprende que se encuentra debidamente justificada y comprobada la causa de utilidad pública que se invoca, puesto que la construcción del Camino Laja Azul, E.C. Chiltepec-Coatepec, representa beneficio para un número considerable de habitantes, lo que necesariamente redundará en un interés general que incluye a la población del Municipio y del Estado.

VIII. La indemnización que deba cubrirse, se pagará con base en el valor fiscal o catastral registrado por el terreno a las personas que demuestren tener derecho a las mismas, descontándose desde luego las cantidades que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

IX. Existiendo razones fundadas y motivadas para que mediante el acto administrativo de expropiación, se adquiriera el dominio del inmueble y así cumplir con los objetivos señalados, he tenido a bien expedir el presente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, y con fundamento en los Artículos 27 Párrafo Segundo de la Constitución Federal, 209 de la Constitución Política Local y su Ley Reglamentaria en sus Artículos 1o. Fracciones I, II, VI, VIII y X, 2o., 4o., 5o., 6o., 7o., 9o. y 11, así como demás aplicables, se expropia en favor del Municipio de Coatepec Harinas, Méx., la fracción del inmueble cuyas medidas y colindancias se detallan en el Considerando II de este Decreto, a efecto de destinarlo a la Construcción del Camino Laja Azul E.C. (Chiltepec-Coatepec).

ARTICULO SEGUNDO.—Páguese la indemnización correspondiente, con base en la cantidad que como valor fiscal del inmueble, figure en las Oficinas Fiscales o Recaudadora, descontándose desde luego las cantidades que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

ARTICULO TERCERO.—Notifíquese el presente Decreto al o a los interesados a través del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por una sola vez, quedando a disposición de ellos el expediente relativo para los efectos legales consiguientes.

ARTICULO CUARTO.—Transcurridos los términos previstos por el Artículo 9o., de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, procédase desde luego a ocupar el bien expropiado e inscribáse el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad del Distrito en cuya Jurisdicción se encuentra ubicado el inmueble en cuestión, a fin de que surta efectos legales contra terceros.

ARTICULO QUINTO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO.

Lic. Alfredo Baranda G.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

Lic. Leopoldo Velasco Mercado.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

BULMARO CRUZ MOLINA, en el expediente marcado con el número 1896/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 26 de la manzana 76 de la Colonia El Sol de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 25; AL SUR: 20.75 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 3; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11 con una superficie de 207.50 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los 30 días siguiéndose a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de ésta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a 4 de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2542.—19 Junio, 1o. y 11 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

SOFIA VELASCO ORTIZ, en el expediente marcado con número 1694/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 25 de la manzana 76 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, y que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros, con lote 24; AL SUR: 20.75 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 3; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 12. Con una superficie de 207.50 metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de ésta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca Méx., a 4 de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2543.—19 Junio, 1o. y 11 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente núm. 30/86 y relativo al Juicio ordinario Civil seguido por la señora Estela González González, en contra del

señor J. Carmen Villagomez Cornejo, de quien dijo ignorar su domicilio, quien le demanda el Divorcio Necesario basado en las fracciones VIII, IX y XII del Artículo 253 del Código Civil, la pérdida de la Patria Potestad de su menor hija y pago de gastos y costas, el C. Juez dio entrada a la correspondiente demanda y se ordenó fuera emplazado el demandado, por medio de edictos los que se publicarían por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado; haciéndole saber al demandado que deberá presentarse a este Juzgado, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda correspondiente, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.—Lerma de Villada, Méx., a 4 de Junio de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2545.—19 Junio, 1o. y 11 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

C. INOCENTE ARELLANO MAGADAN. PRESENTE.

LAMBERTO ARELLANO, promovió Juicio Ordinario Civil, expediente número 18/86, demandando Usted, USUCAPION, respecto de casa ubicada en el Ex-barrio de la Veracruz del Municipio de Sultepec, siguientes medidas y colindancias: trece metros cuarenta centímetros de Oriente a Poniente, por once metros setenta y tres centímetros de Norte a Sur y linda Al Oriente con Calle Morelos; Poniente con Callejón; Norte con Callejón y Sur con Cecilio Colín. Desconociendo domicilio, se le emplaza mediante edictos Gaceta del Gobierno, publicación tres veces de ocho en ocho días, para que término treinta días posteriores última publicación, conteste demanda, señale domicilio esta Villa para oír notificaciones, en caso de no hacerlo las posteriores se harán por rotulón, quedando su disposición copias demanda.—Sultepec, Méx., a 10 de Junio de 1986.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

2546.—19 Junio, 1o. y 11 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUISA HERNANDEZ C.

ALFONSO MENDOZA HERNANDEZ, en el expediente número 439/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 54 de la Colonia Agua Azul Grupo B Super 4 de esta Ciudad; que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 1, AL SUR: 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 27, y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lago Mayor, teniendo una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de Mayo de Mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2547.—19 Junio, 1o. y 11 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

GUADALUPE MARTINEZ VAZQUEZ, en el expediente número 423/86 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 107 de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 13, AL SUR: 20.00 metros con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 29; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle uno, teniendo una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica. 2548.—19 Junio, 1o. y 11 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LUIS LARA RAMIREZ.

DOMINGO CHAVEZ VAZQUEZ, en el expediente número 421/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 30 de la manzana 46 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 29, AL SUR: 20.00 metros con segunda Avenida, AL ORIENTE: 10.00 metros con Av. Higinio Guerra y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 15; teniendo una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica. 2549.—19 Junio, 1o. y 11 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

MA. ELIUD ATRIAN MARTINEZ, en el expediente número 352/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 12 de la manzana 95 de la Colonia el Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 11; AL SUR: 20.75 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 27; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 24. Con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **P.D. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

2551.—19 Junio, 1o. y 11 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PABLO ORIARD, MAURO CASIRO, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR Y JULIA ORIARD ESTRADA, LINO SORIANO E HILARIO VALENCIA Y SOCIOS.

MATILDE CRUZ DE LOS SANTOS, en el expediente marcado con el número 746/86, relativo al Juicio Ordinario Civil de USUCAPION respecto del lote de terreno número cuarenta y siete, de la manzana 22 de la Colonia Agua Azul, grupo C. Super 23, en esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 46; AL SUR: 16.82 metros con el lote 48; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Lago Guija; AL PONIENTE: 9.00 metros con el lote 22. Teniendo una superficie total de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. **P.D. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

2550.—19 Junio, 1o. y 11 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

C. ALICIA ALEJANDRA MONGE DE MORA.

En el expediente 690/86, el Licenciado **ISAAC VEGA PORCAYO**, apoderado de **PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S.A.**, demandó de **ALICIA ALEJANDRA MONGE DE MORA** en la vía Ordinaria Civil la Rescisión del contrato preliminar de compra-venta que celebraron el 23 de Noviembre de 1977, respecto del Lote de Terreno número 63, de la Manzana 33, del Fraccionamiento Villas de la Hacienda, Estado de México, la desocupación y entrega del lote de terreno que ampara el contrato preliminar de compra-venta; la liberación de la obligación contraída con su representada de formalizar el contrato de compra-venta; el pago de la cantidad de \$ 1'960,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS), por concepto de renta a razón de veinte mil pesos mensuales del inmueble prometido en venta a partir del mes de Diciembre de 1977, fecha en que recibió el inmueble; el pago de la cantidad de \$ 20,898.90 por concepto de pena convencional. Y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le manda emplazar por este conducto para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones y aún las personales por rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Se expiden los presentes a los Cuatro Días del Mes de Junio de Mil Novecientos Ochenta y Seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **Lic. José Sánchez Carbajal.**—Rúbrica.

2541.—19 Junio, 1o. y 11 Julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SRA. ANA LUISA TENORIO RODRIGUEZ.

El señor FRANCISCO JAVIER CARMONA CASTAÑEDA, la demanda en el Expediente número 235/86, en Juicio Ordinario Civil el Divorcio Necesario y otras Prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se emplaza a Juicio a Usted para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, a los 13 días del mes de Junio de 1986.—El C. Primer Secretario, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2529.—19 Junio, 1o. y 11 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 820/86.

C. MARCELINO NIEVES RESENDIZ Y GABRIELA MONTEIL D RAMIREZ.

JORGE VELAZQUEZ ARROYO, en el expediente número 820/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión de los Lotes de Terreno No. 26 y 27 de la Manzana 13 Colonia Tamaulipas, de Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., Lote de Terreno No. 26, tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 25; AL SUR: 17.00 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 12.00 metros, con calle 58 (actualmente calle Lirio); y AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 7; con una Superficie de 204.00 M2. Lote de Terreno No. 27, tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 26; AL SUR: 17.00 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 12.00 metros, con calle 58 (actualmente Calle Lirio); y AL PONIENTE: 12.00 metros, con Lote 8; con una superficie de 204.00 M2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el mismo se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2540.—19 Junio, 1o. y 11 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 802/86.

El señor PABLO CANDO ESCALANTE, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "Nixtlateco", que se encuentra ubicado en el barrio de la Asunción del Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Ofelia Cando; SUR: 19.00 metros, con Higinio Cando; ORIENTE: 14.57 metros, con calle La Cruz; y PONIENTE: 14.57 metros, con Marcelino Varela, con una superficie aproximada de 276.83 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a seis de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2641.—27 Junio, 11 y 25 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Que la señora MARGARITA AMBRIZ TRUJILLO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Loticoco", que se encuentra ubicado en el Municipio de Papalotla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 31.30 metros, con Javier Cázares García; SUR: en una parte 11.00 metros, en otra 5.50 metros, con Beatriz Mancilla, en otra 14.70 metros, con Everardo Santamaría Ramírez, y en otra de 2.90 metros, con Patricia Rodríguez Juárez; ORIENTE: en una parte 17.60 metros, con Javier Cázares Gómez, en otra 22.80 metros, con Patricia Rodríguez Juárez; AL PONIENTE: en una parte 16.45 metros, con calle, en otra 15.50 metros y en otra 6.70 metros, con Beatriz Mancilla, con una superficie aproximada de 961.59 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Edo. de México. Dado en Texcoco, México, a los trece días de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2642.—27 Junio, 11 y 25 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el expediente número 681/86, la señora ISABEL DE LA VEQUIA BULBARELLA, promueve Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, en contra de FERNANDO CORDOBA LOBO, en virtud de la Cláusula Marcada en la Fracción Octava del Artículo 253 del Código Civil del Estado, así como el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Por medio del cual se le emplaza al demandado FERNANDO CORDOBA LOBO para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación, comparezca a contestarla, con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se harán por los Escribanos de este H. Juzgado en los términos previstos por la Ley.

Publíquese el presente por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en Texcoco, Estado de México, a veintiseis de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2689.—1o., 11 y 23 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 411/86, MARIA FLORENCIA OCAMPO VILCHIS DE PEREIRA, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de un predio ubicado en el paraje denominado "Atrás del Panteón", del Municipio de Almoloya del Río, Distrito de Tenango del Valle, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: con una superficie aproximada de 2,942.00 M2.: AL ORIENTE: 42.00, con camino a Santiago Tlanguistenco; AL PONIENTE: 40.00 metros, con Tomás Morales y Tanis Hernández Laos; AL NORTE: 72.00 metros, con Francisca Castañeda; AL SUR: 71.50 metros, con Agustín Rosas.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación en el Estado de México, Haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho le deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a doce de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2790.—8, 11 y 16 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente 475/86, IGNACIO MUCIÑO MARTINEZ, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio rústico ubicado en el paraje denominado "El Rancho" de la población de Santa María Navitas, Municipio de Calimaya, perteneciente al Distrito de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: en un punto 163.00 metros, con J. Félix Muciño S., en otro 130.00 metros, con Adolfo Moreno y otro 250.00 metros, con Camino a San Marcos; SUR: en un punto 293.00 metros, en otro 50.00 metros, todo ello con Barranca de Cholula, en otro 172.00 metros, con Agustín Moreno; ORIENTE: 240.00 metros, con J. Jesús Huerta, en otro 79.00 metros, con Adolfo Moreno; PONIENTE: en un punto 150.00 metros, con Agustín Moreno en otro 135.00 metros, con Adolfo Moreno.

La C. Juez admitió su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a treinta de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2792.—8, 11 y 16 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

CELESTINO TORRIJOS JIMENEZ, promueve Exp. 1286/86, Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "El Antojito", ubicado en pueblo de Santiago Cuautitlan, Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 95.00 metros, con Camino Vecinal sin Nombre y actualmente con el nombre de Vicente Guerrero; AL SUR: 66.00 metros, con Camino Vecinal sin nombre; AL ORIENTE: en 151.00 metros, con Galdina González y Eleuterio Vega, Antonio Escalona y actualmente con la primera de las mencionadas, así como sucesión del Sr. Delfino Ramos, con Melitón Solís Vázquez; AL PONIENTE: 138.00 metros, con Luz González ahora actualmente con Guadalupe Reyes y Rutilo Prado, de superficie aproximada: 11,541.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el veintidós de Junio del año de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2789.—8, 11 y 16 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Exp. Núm. 986/984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Luis Tarsicio Maldonado Aguilera y Lic. Manuel Santoyo Sánchez como endosatarios en procuración de GARCES, S.A., en contra de ANTONIO CONTRERAS GUTIERREZ, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Once Horas del Día Primero de Agosto del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un terreno con casa de dos plantas en Privada de Independencia Oriente 917-7 A, en Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.25 mts. con lote número 4; AL SUR: 11.25 mts. con lote 6; AL ORIENTE: 10.75 mts. con Juan Jiménez; y AL PONIENTE: 10.75 mts. con Calle Privada, debiendo servir de base para el remate la cantidad de Cinco Millones Dosecientos Noventa Mil Dosecientos Treinta Pesos 00/100, en que fue valuado por los peritos nombrados, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días. Toluca, Méx., a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2814.—8, 11 y 16 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1049/86 MIGUEL ANGEL OROZCO MEJIA promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Carretera la Magdalena-Ocotitlán, del poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas 67.19 mts. y 80.98 mts. con Luis Durán y Angel Mendoza Rojas; AL SURESTE: 210.35 Mts. con Carretera que va de Toluca a Ocotitlán; AL ORIENTE: en dos líneas 17.93 y 145.22 mts. con predios propiedad del ISSEMYM, y AL PONIENTE: 21.58 mts. con Carretera que va de Toluca a Ocotitlán; para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 27 de Junio de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2825.—8, 11 y 16 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente número 2395/85, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS TORRES PARTIDA en contra de LEONOR CHAVEZ DE MARTINEZ, el C. Juez señaló las Trece Treinta Horas del Día Trece de Agosto del Año en Curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: Automóvil marca Ford LTD Landaw Modelo 1979 con Motor Hecho en México Número de Serie AF62W541055, Registro Federal de Automóviles 5013449, Tipo Sedán 2 puertas, Color Gris Plata Para valuar dicho bien, se tuvo que tomar en cuenta sus características y su buen funcionamiento y considerando lo siguiente: Parabrisa delantero roto, Las 4 Bantas lisas y sin refacción. Suspensión en mal estado. Sin amortiguadores. Catavera delantera derecha rota, Carrocera golpeada en diversos lugares. No funciona el sistema eléctrico. Motor mal estado. Pintura mal estado. Vestidura interior mal estado. Sin tapetes por lo tanto este bien lo valuó en \$ 720,000.00 Setecientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N., sirviendo como base la cantidad de antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cuautitlán, México, a veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2809.—8, 11 y 16 Julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICION

Exp. 372/86, GILBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 74.00 metros, con Av. Reforma; SUR: 65.00 metros, con Ricardo Tenorio; ORIENTE: 32.50 metros, con Ventura Enciso; PONIENTE: 38.00 metros, con Carretera México-Pachuca. Predio denominado "Hueyotenco". Superficie Aprox.: 2,216.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 331/86, GILBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 32.15 metros, con Avenida Reforma; SUR: 32.15 metros, con Ventura Rodríguez; ORIENTE: 35.20 metros, con Valentín Rodríguez Ortiz; PONIENTE: 36.70 metros, con Calle Emiliano Zapata. Superficie Aprox.: 1155.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 373/86, GILBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 77.50 metros, con Guadalupe García; SUR: 78.00 metros, con Av. Reforma; ORIENTE: 15.00 metros, con Lorenzo García; PONIENTE: 6.20 metros, con Carretera México-Pachuca. Predio denominado "Hueyotenco". Superficie Aprox.: 824.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 232/986, PABLO DIAZ HERNANDEZ Y ANGELA PENALOZA DE DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Rafael S/N., Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00, 23.00 y 23.00 metros, con Luis Héctor Díaz, Claudia Mejía y José Luis Sánchez; SUR: 73.00 metros, con Conrado Martínez; ORIENTE: 90.00 metros, con Conrado Martínez; PONIENTE: 23.00, 26.00 y 45.00 metros, con Plácido Trejo y José Luis Sánchez. Superficie Aprox.: 4,716.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio

Exp. 231/986, PABLO DIAZ HERNANDEZ Y ANGELA PENALOZA DE DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Rafael S/N., Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 19.50 metros, con Calle; SUR: 19.50 metros, con Conrado Martínez; ORIENTE: 25.00 metros, con A. Samperio; PONIENTE: 25.00 metros, con Pablo Díaz Hernández. Superficie Aprox.: 487.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 229/986, RAMON RUIZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Puenteillas, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 124.00 metros, con Trinidad González; SUR: 81.00 metros, con Margarito Alcántara; ORIENTE: 80.70 metros, con Agapita Ruiz Vda. de González; PONIENTE: 107.15 metros, con Camino Real. Superficie Aprox.: 7,840.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 233/986, AGUSTIN RODRIGUEZ CORONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado San Nicolás El Oro, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 123.50, quiebra al Oriente 63.50 y otra de 96.80 metros, con Ascensión Uribe y Eustacio Jiménez; SUR: 124.50 metros, quiebra al Oriente 200 y 31.00 metros, con Fortino Gutiérrez y L. Villarreal; ORIENTE: 23.80, 30.00 y 26.00 metros, con Cía. de Luz y Fuerza; PONIENTE: 103.60 y 57.50 metros, con Ascensión Uribe. Superficie Aprox.: 22,286.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 230/986, PABLO DIAZ HERNANDEZ Y ANGELA PENALOZA DE DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Rafael S/N., Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 25.70 metros, con Carretera; SUR: 24.70 metros, con Librado Acevedo; ORIENTE: 76.60 metros, con Callejón que conduce a la Col. Francisco I. Madero; PONIENTE: 62.60 metros, con Librado Acevedo. Superficie Aprox.: 1,679.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 3779/86, JOSE SILVA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Concordia S/N., Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 6.00 metros, con José Alcántara; AL SUR: 6.35 metros, con Paso de Servidumbre; AL ORIENTE: 29.00 metros, con Oscar Rosas; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Antonia Silva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 3797/86, ALEJANDRO RAMIREZ VALADEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes No. 525, Santiago Tlaxomulco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 32.04 metros, con Francisco Mejía R.; AL SUR: 23.00 metros, con Merced Domínguez; AL ORIENTE: en dos líneas de 8.90 y 15.30 metros, con Barranca Comunal; AL PONIENTE: 13.90 metros, con Av. Insurgentes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 3155/86, SOFIA MUCIÑO SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Calixtlahuaca, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 6.80 metros, con la Sra. Rita Ramírez, actualmente Camino sin Nombre; AL SUR: 6.80 metros, con la Sra. Petra Trujillo; AL ORIENTE: 104.13 metros, con la Sra. Concepción de Gutiérrez Fuentes; AL PONIENTE: 104.13 metros, con el Sr. Ernesto Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 2077/86, MA. ANTONIA HERNANDEZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Cristóbal Huichochitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 17.50 metros, con Miguel Avila; AL SUR: 17.50 metros, con Esteban Cleofas; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Librado Quintana y Ma. Félix Avila; AL PONIENTE: 18.00 metros, con María Félix Avila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 3137/86, ELISEO ROMERO BAHENA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Cristóbal Olmedo No. 111, Barrio de San Miguel Apinahuico, Toluca, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros, con Calle Cristóbal Olmedo; AL SUR: 8.00 metros, con Privada Cristóbal Olmedo; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Sra. Petra García Vda. de Contreras; AL PONIENTE: 13.20 metros, con Sr. Machado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 8594/85, JUAN MARTINEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Mariano Escobedo S/N., San Andrés Cuexcontitlán, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 39.00 metros, con Pedro López; AL SUR: 29.60 metros, con Calle Mariano Escobedo y 12.00 metros, con Felipe Sánchez; AL ORIENTE: 14.90 metros y 15.30 metros, con Felipe Sánchez; AL PONIENTE: 31.20 metros, con José Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 4876/86, ROBERTO CARRASCO SANABRIA Y CONSUELO VELAZQUEZ VDA. DE CARRASCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Gaspar, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 216.78 metros, con Román Sanabria; SUR: 216.66 metros, con Juan Sanabria; ORIENTE: 21.50 metros, con calle de su ubicación; PONIENTE: 19.80 metros, con Herminio Sanabria. Superficie Aproximada: 4,475.26 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 4236/86, JOSEFINA CUEVAS DE SANDOVAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de los Pocitos, en el poblado de Santiago Tlaxomulco, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 41.80 metros, con Manuel Cañas; AL SUR: 37.50 metros, con Pascual Cuevas Ramírez; AL ORIENTE: 24.20 metros, con Camino Vecinal de Santiago Tlaxomulco; AL PONIENTE: 27.55 metros, con Francisca Romero de Cuevas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 4259/86, NAZARIO SANCHEZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de La Peñita, en Santiago Tlaxomulco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 56.90 metros, con Andrés Angeles y el señor Manuel Ibarra; AL SUR: 46.65 metros, con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 39.30 metros, con José Ibarra; AL PONIENTE: 40.55 metros, con Juan Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 4257/86, JAIME MIRANDA SAAVEDRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de Los Aztecas No. 321, Barrio de San Miguel Apinahuico, en Toluca, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 1.40 metros, con Calzada de Los Aztecas y 10.00 metros, con Jorge Sánchez Zepeda; AL SUR: 11.40 metros, con Antonia y Ramón Dávila; AL ORIENTE: en dos líneas de: 16.10 metros, con Jorge Sánchez Zepeda y 11.20 metros, con Eduardo Martínez; AL PONIENTE: 27.30 metros, con Agustín Miranda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 4384/86, FIDEL VILLAFANA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Santos Degollado No. 706, Oriente, en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.28 metros, con la señora María Antonieta Soto; AL SUR: 13.58 metros, con Esperanza Flores; AL ORIENTE: 14.40 metros, con Antonio Romero Velázquez; AL PONIENTE: 13.40 metros, con Santos Degollado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 5880/85, JOSE SANCHEZ CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 73.03 metros, con Teodora Martínez Castillo; AL SUR: 73.16 metros, con Serafín Bernal Domínguez; AL ORIENTE: 11.22 metros, con Cleotilde Martínez; AL PONIENTE: 11.22 metros, con Cirilo Castillo Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 86/86 JUAN RODEA ZARATE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo No. 220, en San Buenaventura, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 17.17 metros, con Severino Rodea Sámano; AL SUR: en dos líneas de 11.90 metros y 5.15 metros, con Julián Rodea Sámano; AL PONIENTE: 2.70 metros, con Julián Rodea Sámano y 6.70 metros, con Leonardo Torres; AL ORIENTE: 8.76 metros, con Calle Cinco de Mayo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 3777/86, JOSE SILVA SANCHEZ, como representante legal de su menor hijo HERIBERTO SILVA CORDERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "Las Joyas de San Felipe", Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 20.70 metros, con Melecio Rosales Palma; AL SUR: 20.70 metros, con Natividad Pino; AL ORIENTE: 167.60 metros, con Angel Romero Montero; AL PONIENTE: 167.90 metros, con Antonio Balderas Silva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 2670, RAMON CABALLERO MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chimalhuacán, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 320.40 metros, con Cristóbal Barrera; SUR: 323.00 metros, con Enrique Jasso Gutiérrez; ORIENTE: 29.60 metros, con Calzada; PONIENTE: 29.65 metros, con Calzada. Superficie Aprox.: 9,528.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 10 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

Exp. 2970, CESAREO PINA CORREA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chimalhuacán, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 136.00 metros, con Privada Particular; SUR: 136.00 metros, con Pedro Belirán; ORIENTE: 18.00 metros, con Manuel Valentino; PONIENTE: 18.00 metros, con Teodoro Gálvez. Superficie Aprox.: 2,448.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 10 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2736.—3, 8 y 11 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 773/86, ZOILO MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en San Lorenzo Tepatlilán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.10 metros, con Martín Martínez Rodríguez; SUR: 9.10 metros, con Jesús Velázquez; ORIENTE: 15.70 metros, con Isidro Martínez Rodríguez; PONIENTE: 15.70 metros, con Jorge Martínez Díaz. Superficie Aproximada: 142.87 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 del Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 744/86, PASCUAL RAMIREZ ALEGRIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hipólito Ortiz No. 252 Bn. de la Teresona, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 47.00 metros y 5.50 metros, con Petra Alegría, Marcos Domínguez y Cruz Alegría Flores; SUR: 46.00 metros, con Cruz Alegría Flores; ORIENTE: 18.00 y 4.10 metros, con Adela Hernández y Marcos Domínguez; PONIENTE: 15.50 metros, con Sierra Morelos. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 del Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 971/86, ANASTACIO AGUILAR GALVAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. en Santa Cruz Azcapozalongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Norberto Soto; SUR: 20.00 metros, con Ascensión Aguilar; ORIENTE: 16.50 metros, con Laurcano Aguilar; PONIENTE: 17.00 metros, con Calzada del Panteón. Superficie Aproximada: 335.00 M2.

(Pasa a la siguiente página)

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 761/86, GABRIEL CASTRO SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.20 metros, con José Villalobos; SUR: 10.80 metros, con Privada de Guaymas; ORIENTE: 19.00 metros, con Calle Puerto de Guaymas; PONIENTE: 19.00 metros, con Concepción Romero. Superficie Aproximada: 209.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 885/86, FELIPE DE JESUS GIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gómez Farías No. 304, en Toluca, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 5.50 metros, con Calle de su ubicación; SUR: 5.50 metros, con Elena Bernal Vargas; ORIENTE: 19.85 metros, con Elena Bernal Vargas; PONIENTE: 19.85 metros, con Francisca Mendoza Vda. de Garduño. Superficie Aprox.: 109.17 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 969/86, JUAN PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a San Marcos en Santa Cruz Azeapozaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.40 metros, con Calle sin nombre; SUR: 14.40 metros, con Pedro Domínguez Duarte; ORIENTE: 25.00 metros, con Guadalupe Aguilar Bernal; PONIENTE: 25.00 metros, con Privada Río Papaloapan. Superficie Aproximada: 360.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 766/86, GREGORIO JUAN GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble en D/C., en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Guadalupe Pliego; SUR: 10.00 metros, con Pasillo de Servidumbre; ORIENTE: 16.50 metros, con María de la Cruz Morales; PONIENTE: 16.50 metros, con Maximina Flores. Superficie Aproximada: 165.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 978/86, MARIO MORANCHEL CID, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Gaspar, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.50 metros, con Alejandro Moranchel; SUR: 12.50 metros, con Calle de Hermosillo; ORIENTE: 20.00 metros, con Trinidad Contreras; PONIENTE: 20.00 metros, con Florencio Colín. Superficie Aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 759/86, JORGE SANCHEZ BARIAS Y MARGARITA ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Puerto Escondido; SUR: 10.00 metros, con Guillermo Medina Martínez; ORIENTE: 20.00 metros, con Elena García de Gutiérrez; PONIENTE: 20.00 metros, con Gregorio Medina Martínez. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 814/86, PABLO HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.60 metros y 4.30 metros, con José Gutiérrez y Bartolo del Río; SUR: 15.90 metros, con José Hernández Robles; ORIENTE: 72.50 metros, con José Hernández Robles; PONIENTE: 43.50 metros y 29.10 metros, con José Gutiérrez. Superficie Aproximada: 1,640.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 789/86, LEOPOLDO AVILA BARRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Tlacoatepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con Calisto Miranda; SUR: 68.85 metros, con Catarino Villa y Catarino Villavicencio; ORIENTE: 115.00 metros, con Catarino Villavicencio; PONIENTE: 142.95 metros, con Socorro Linares. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 3587/86, ROSA VELIA COLIN DE COYOTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Carr. Zinacantepec-Toluca, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 52.80 metros, con Jesús Colín Hernández; SUR: 52.80 metros, con Jesús Colín Hernández; ORIENTE: 7.50 metros, con Carretera a Zinacantepec; PONIENTE: 7.50 metros, con Silvana Nexma y Leticia Colín Hernández. Superficie Aproximada: 396.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 879/86, ARTURO LARA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Santiago Tlaxemulco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Callejón Privado; SUR: 17.50 metros, con Merced Domínguez Jiménez; ORIENTE: 14.00 metros, con Pedro Romero García; PONIENTE: 14.00 metros, con Camino Vecinal Principal. Superficie Aproximada: 270.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 1306/86, C. ELISA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 16.40 metros, con Erasto Zamudio; SUR: 13.40 metros, con Serapio Servando; ORIENTE: 21.00 metros, con Luisa Flores; PONIENTE: 21.00 metros, con Francisco Salinas. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 5964/86, C. ROBERTO HERNANDEZ RAMOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 5.00 metros, con Privada Zamora; SUR: 5.00 metros, con Rogelio Flores; ORIENTE: 10.00 metros, con Georgina Hernández Ramos; PONIENTE: 10.00 metros, con Juana Hernández Ramos. Superficie Aproximada: 50.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 5966/86, C. ROSA MA. SANCHEZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 36.00 metros, con Ana María Sánchez; SUR: 36.00 metros, con Benjamín Peña; ORIENTE: 12.00 metros, con Santiago Rivera; PONIENTE: 12.00 metros, con Fernando Sánchez. Superficie Aproximada: 432.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 5967/86, C. LEONARDO MACEDO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.20 metros, con resto de la propiedad; SUR: 7.20 metros, con Miguel Rodríguez Marcial; ORIENTE: 20.00 metros, con resto de la propiedad; PONIENTE: 20.00 metros, con Faustino Morales. Superficie Aproximada: 144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 5968/86, C. LEOBARDO RODRIGUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.55 metros, con Lorena González; SUR: 10.55 metros, con Calle de José Vicente Villada; ORIENTE: 65.80 metros, con María Rodríguez; PONIENTE: 65.80 metros, con Felipe Orozco. Superficie Aproximada: 694.19 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 4230/86, GENARO GARCIA URIBE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en san Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 90.00 metros, con Camino a Lerma; AL SUR: 90.00 metros, con Angela Scrrano Lechuga; AL ORIENTE: 19.00 metros, con Camino a Lerma; AL PONIENTE: 19.00 metros, con León García Uribe.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 5836/86, C. CUPERTINA GONZALEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Juan Díaz; SUR: 100.00 metros, con Ramón Arzate; ORIENTE: 50.00 metros, con Alvaro Rojas; PONIENTE: 50.00 metros, con Aureo Guadarrama. Superficie Aproximada: 5,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 5837/86, C. ANTONIO DIAZ VALDIVIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Jesús María, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 230.00 metros, con Emilio Carmona; SUR: 2 líneas de 100.00 y 72.00 metros, con Luis Barrios Martínez; ORIENTE: 203.00 metros con Camino Vecinal y Ejido de Gabino; PONIENTE: 4 líneas de 25.00 y 43.00 metros, 68.00 y 75.00 metros, con Emilio Carmona. Superficie Aproximada: 35,391.45 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 5838/86, C. FAUSTINO ALVAREZ OROZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 138.00 metros, con Lucila L.V.; SUR: 138.00 metros, con Irene L.V.; ORIENTE: 38.80 metros, con Ceila L.V.; PONIENTE: 36.00 metros, con Carretera. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 5830/86., C. ABEL PLATA PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 30.50 metros, con Felipe Peña Peralta; SUR: 30.50 metros, con Bulfrano Galeana de Jesús; ORIENTE: 36.40 metros, con Irineo Millán Peña; PONIENTE: 36.40 metros, con Margarito Plata de Sales. Superficie Aproximada: 1,110.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 5831/86, C. DIONICIO ESTRADA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 19.65 metros, con Marcelino Cano; SUR: 19.65 metros, con Antonio Flores; ORIENTE: 10.50 metros, con Luis Alcántara; PONIENTE: 10.30 metros, con David Flores de Beltrán. Superficie Aproximada: 206.32 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 5833/86, C. LUISA CRISTINA ARZATE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 22.35 metros, con Sebastián Arzate González; SUR: 21.98 metros, con María de los Angeles Robertina Arzate González; ORIENTE: 11.07 metros, con Carlos Galeana L.; PONIENTE: 11.06 metros, con la Calle Prolongación Josefina Ortiz de Domínguez. Superficie Aproximada: 245.15 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 6879/86, C. FERNANDO ISMALL MUJICA BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 23.26 mts. con Pascual Zárate; SUR: 24.25 mts. con José Serrano; ORIENTE: 16.00 mts. con José Serrano; PONIENTE: 17.50 mts. con Antonio Albarrán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2801.—8, 11 y 16 Julio.

Exp. 5977/86, C. JOSE DELGADO GAONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Providencia, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, Mide y linda: NORTE: 13.00 metros con calle Hacienda Rendición. SUR: 13.00 metros con Pedro García, ORIENTE: 28.00 metros con Carlos Delgado Ocampo. PONIENTE: 28.00 metros con Blas Romero Ortega.

Superficie aproximada: 364.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2802.—8, 11 y 16 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

EXP. 5960/86, C. URSULA PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.94 metros con Trinidad Salazar; SUR: 10.85 metros con Maximiliano Estrada; ORIENTE: 73.06 metros con Simona Monroy y María Coyol; PONIENTE: 72.50 metros con Raymundo Cruz.

Superficie Aproximada: 797.11 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

EXP. 5957/86, C. ASCENCION MANJARREZ CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 50.50 metros con Petronila Manjarrez; SUR: 51.10 metros con Víctor Castillo; ORIENTE: 87.30 metros con calle; PONIENTE: 117.00 metros con Delfino Castillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

EXP. 5958/86, C. VICTOR SALAS ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacotepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 6.90 y 8.10 metros con María Chávez Mondragón; SUR: 14.35 metros con calle Morelos; ORIENTE: 7.70 y 00.60 y 8.50 metros con Juan Bernal y José Salas Quintero; PONIENTE: 40.00 metros con Luis Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

EXP. 4637/86, LUIS ROMERO CASTAÑEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Tlatelulco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 42.00 metros con Camino a Toto; SUR: 41.30 metros con Juan Pineda; ORIENTE: 95.50 metros con Angela Castañeda; PONIENTE: 93.20 metros con Trinidad del Morán.

Superficie Aproximada 3,929.67 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

EXP. 4619/86, J.FOBARDO ROMERO DOTTOR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 150.90 metros con Guadalupe Vallejo; SUR: 140.00 metros con Pablo Carrillo; ORIENTE: 163.00 metros con Ambrocio Arrega; PONIENTE: 166.40 metros con camino que conduce al monte.

Superficie Aproximada: 23,955.61 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

EXP. 4620/86, CATALINA MEJIA DE ALARCON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 35.84 metros con Arcadio Sierra; SUR: 37.48 metros con José Alarcón Chávez; ORIENTE: 236.00 metros con Rita Nava; PONIENTE: 236.00 metros con Felipe Ramírez.

Superficie Aproximada: 8,651.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—[1], 16 y 21 Julio.

EXP. 4621/86, GILBERTO GONZALEZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Jesús en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 24.50 metros y 7.60 metros con Gilberto G. SUR: 24.50, 14.00, 19.00, 31.00 y 6.70 metros con Regino Martínez, Raymundo González, Francisco de la Cruz, Manuela Juárez y Candelario C. ORIENTE: 45.20 metros con Raymundo González; PONIENTE: 95.50 metros y 45.50 metros con José Hernández y Paula Martínez.

Superficie Aproximada: 3,943.08 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—[1], 16 y 21 Julio.

EXP. 5835/86, C. JUANA HERNANDEZ RAMOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 5.00 metros con privada de Zaragoza; SUR: 5.00 metros con Rogelio Flores; ORIENTE: 10.00 metros con Roberto Hernández R. PONIENTE: 10.00 metros con Ana María Hernández R.

Superficie Aproximada: 50.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—[1], 16 y 21 Julio.

Exp. 5959/86, C. JACINTA VILLANUEVA MILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 87.87 metros con el vendedor; SUR: 90.87 metros con Gumercindo Peralta; ORIENTE: 5.57 metros con Marcelina Millán; PONIENTE: 29.02 metros con Celestino de Sales.

Superficie Aproximada: 1,545.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—[1], 16 y 21 Julio.

EXP. 4652/86, C. MIGUEL LEON AMARO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 9.23 metros con Cristina Mejía Serrano y 13.60 metros con Jorge León; SUR: 22.60 metros con Matilde León ORIENTE: 10.00 metros con Cecilio Archundia; PONIENTE: 2.87 metros con calle Moctezuma.

Superficie Aproximada: 146.02 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—[1], 16 y 21 Julio.

EXP. 4654/86, C. APOLONIA LEON ESCALERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz Abajo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 23.07 metros con Agustina León Escalante; SUR: 5.42 metros con otra línea de 2.90 metros con otra línea de 9.55 y 56.00 metros y 8.15 metros con Ernesto P. ORIENTE: 5.41 metros con Cecilio García Archundia; PONIENTE: 8.19 metros con calle Moctezuma.

Superficie Aproximada: 168.77 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—[1], 16 y 21 Julio.

EXP. 4855/86, C. RAYMUNDO LOPEZ CRISTOBAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 73.50 metros con Emilio Salgado; SUR: 19.00 metros con Fausto Carbajal; ORIENTE: 158.50 metros con Julia Mercado; PONIENTE: 165.00 metros con Isafas García.

Superficie Aproximada: 7,982.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—[1], 16 y 21 Julio.

EXP. 5684/86, C. VICTOR DE LEON CASTAÑEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 19.50 metros con Javier y Gerardo de León Contreras; SUR: 22.00 metros con Moisés Estrada; ORIENTE: 11.00 metros con 16.30 metros con Moisés Estrada; PONIENTE: 13.25 metros con calle Chapultepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—[1], 16 y 21 Julio.

EXP. 4614/86, C. RITO MONDRAGON OROPEZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Caralamacán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 148.50 metros con Jerónimo Carrillo; SUR: 145.00 metros con J. Guadalupe Romero Fajardo; ORIENTE: 107.50 metros con Raymundo Mendieta; PONIENTE: 115.00 metros con Gerardo Linarcos Terrón.

Superficie Aproximada: 16,326.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—[1], 16 y 21 Julio.

EXP. 4652/86, C. DAMIAN LOPEZ CARRASCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlal, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 1.50 metros con terreno de Concepción Angeles; SUR: 6.48 metros con Concepción Angeles; ORIENTE: 27.49 metros con Antonio López Carrasco y calle Guerrero; PONIENTE: 26.50 metros con Concepción Angeles.

Superficie Aproximada: 272.45 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—[1], 16 y 21 Julio.

EXP. 4651/86, C. JUVENCIO ESPINOZA DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 20.81 metros con calle Porfirio Díaz; SUR: 26.58 metros con Justo Romero; ORIENTE: 20.54 metros con Ladrillera; PONIENTE: 5.73 metros con Panteón y Camino.

Superficie Aproximada: 114.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

EXP. 4616/86, C. MARIA RICARDA RODRIGUEZ ALMAZAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 11.00 metros con Ma. de los Angeles Rodríguez A. SUR: 11.00 metros con Martiniano Rodríguez Juárez; ORIENTE: 16.00 metros con una privada; PONIENTE: 16.00 metros con Maurilio Zúñiga.

Superficie Aproximada: 176.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

EXP. 4650/86, C. JORGE LEON AMARO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 13.60 metros con Cristina Mejía; SUR: 13.60 metros con Miguel León Amaro; ORIENTE: 4.75 metros con Miguel León Amaro; PONIENTE: 4.79 metros con calle Mocetzum.

Superficie Aproximada: 64.87 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

EXP. 4649/86, C. SALVADOR MONDRAGON BRUNO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotl, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 5.67 metros con camino; SUR: 6.00 metros con calle; ORIENTE: 13.50 metros con Lorenzo Mondragón; PONIENTE: 13.50 metros con Pedro Vilchis.

Superficie Aproximada: 76.77 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

Exp. 4647/86, C. FRANCISCO CISNEROS CORONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Talpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 13.00 metros, con Guadalupe Corona; SUR: 13.00 metros, con Pedro Salas Corona; ORIENTE: 11.20 metros, con Pascuala Plata; PONIENTE: 11.80 metros, con Calle (sin nombre). Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

Exp. 4645/86, C. PEDRO SALAS CORONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Talpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 13.00 metros, con Francisco Cisneros; SUR: 13.00 metros, con Pascuala Plata; AL ESTE: 11.65 metros, con Pascuala Plata; AL OESTE: 11.75 metros, con Calle Privada aún sin nombre; superficie aproximada: 152.00 metros cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

Exp. 4644/86, C. LORENZO DE LA CRUZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Talpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 8.40 metros, con Paulino Galeana; SUR: 9.60 metros, con Avenida Pino Suárez; ORIENTE: 88.40 metros, con Juana Barajas; PONIENTE: 88.40 metros, con María Barajas. Superficie Aproximada: 880.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

Exp. 4617/86, C. CANDIDA GOMEZ ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; OESTE: 126.00 metros, con Canal; SUR: 84.00 metros, con Camino; ORIENTE: 95.00 metros, con Gelacio Castillo; PONIENTE: Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

Exp. 6378/86, SILVANO REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Altamirano, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 21.80, 8.45, 153.10, 74.00, 9.00, 155.70, 187.70 metros, con Espiridión Medina Alvarez, Ubaldo García Sánchez, Baldomero Carmona Orozco, Juana Alvarez Vda. de Carmona, Guadalupe Salgado Contreras; SUR: 141.50, 102.20, 254.90, 100.00, 45.80, 48.80, 42.10 y 75.70 metros, con Pedro Sánchez Zarza, Javier González Alvarez, Alvaro Rico Iturbe y Juana Fabila González; ORIENTE: 17.30, 74.00, 77.80, 45.40, 119.00, 155.00, 7.55, 122.50 metros, con Guadalupe Contreras Salgado, Vicente Contreras Salgado y Silvano Reyes González; PONIENTE: 41.70, 58.40, 58.80, 43.80, 35.70, 75.25, 53.20, 48.30, 69.10, 30.00, 60.50, 33.46, 29.00, 79.70, 49.20 y 71.00 metros, con Juana Alvarez Vda. de Carmona, Ubaldo García Sánchez, Espiridión Medina Alvarez y Justino Fabila. Superficie Aproximada: 417,420.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

Exp. 6379/86, SILVANO REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en San Agustín Altamirano, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 106.00, 150.00, 248.00 y 186.00 metros, con Silvano Reyes González y Vicente Contreras Salgado; SUR: 66.00, 100.00, 102.00, 122.00, 62.50, 30.00, 48.00, 14.50 y 20.00 metros, con Juan Fabila González y Nicolás Fabila García; ORIENTE: 258.50 y 222.00 metros, con Camino a San Agustín Altamirano; PONIENTE: 44.00 y 50.00 metros, con Juan Fabila González y Nicolás Fabila García. Superficie Aproximada: 166,104.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2837.—11, 16 y 21 Julio.

"RECONSTRUCTORA BOXER, S.A."

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985.

A C T I V O.

Activo Circulante

BANCOS \$ 5'958,949.16

Activo Diferido

Impto. sobre la Renta. \$ 369,194.00

Impto. al Valor Agreg. 37,500.00 \$ 406,694.00Suma el Activo.- \$ 6'365,643.16
=====

P A S I V O.

Pasivo Circulante.

Impuestos por pagar.- \$ 25,000.00

Suma el Pasivo.- \$ 25,000.00
=====

CAPITAL CONTABLE.

Capital Social \$ 5'000,000.00

Results. Ejs. Ants. (798,769.78)

Results. del Ejerc. 2'139,412.94 \$ 6'340,643.16Suma Pasivo y Capital. \$ 6'365,643.16
=====

El liquidador cubrirá a los accionistas como cuota de liquidación del haber social, la cantidad que resulte del Capital Contable entre las Acciones emitidas originalmente. El reembolso será efectuado en el Domicilio Social de la Empresa.

Esta publicación se formula para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 247, de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 16 de Jun. 1986.

LIC. EPIFANIO SANCHEZ TIRADO.
LIQUIDADOR.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y
 DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a.... \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

Sección atrasadas al doble de su precio original.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.